

Baix Llobregat

Catex aplaza la huelga

Baix Llobregat. — Las gestiones iniciadas por el conseller de Treball de la Generalitat, Joan Codina, para conseguir un crédito, ha supuesto que los trabajadores de Catex decidieran aplazar la huelga que tenían convocada para ayer, jueves, día 27.

Como se recordará, los trabajadores de Catex habían decidido iniciar una serie de acciones así como una huelga legal ante la negativa de la dirección de la empresa a hacer efectiva la paga extraordinaria de Navidad a los obreros. Posteriormente los trabajadores de Catex se entre-

vistaron con Codina, el cual se comprometió a gestionar con las Cajas de Ahorros y Bancos un crédito.

El pasado miércoles los trabajadores de Catex celebraron una asamblea en la que acordaron aplazar la huelga hasta el próximo día 5 de enero. Mientras tanto se seguirán realizando gestiones con las mencionadas entidades. Asimismo se está pendiente de los resultados de la entrevista entre la familia Vila y el director del fondo nacional de protección al trabajo. — A. Poveda

El próximo diez de enero

Reunión para el convenio-marco de Autobuses y Metro



Los transportes urbanos de Barcelona, a punto de iniciar negociaciones.

El próximo 10 de enero tendrá lugar la primera reunión oficial entre concejales que son miembros del consejo de administración de los autobuses y «Metro» de Barcelona, y representantes de los trabajadores, para la posible negociación de un convenio marco para ambas empresas, informaron a «Efe» fuentes de CC.OO.

Agregaron que «en esta reunión participarán concejales del Ayuntamiento que son miembros del Consejo de administración y representantes de CC. OO., UGT y SU, ya que hasta el momento ni SU ni la UGT nos han comunicado nada en contra».

Por último, manifestaron a «Efe» que «muestra idea es conseguir un convenio marco para ambas empresas, para después, y partiendo del mismo, negociar convenios específicos para cada una de ellas». El «Metro» de Barcelona cuenta con unos 3.500 trabajadores, y los autobuses urbanos con cerca de 6.000.

Jorba Preciados le ofrece...
¡MUCHAS FACILIDADES!

SOLO HASTA FIN DE AÑO

Para niños

Juguetes:

Todos los juguetes que se anuncian en la tele y muchos más, pueden pagarse en 6 meses.

«Zahoreb», el paje de la estrella ya está en Jorba

Como todos los años, el gran amigo de los niños y enviado especial de los Reyes Magos, el Paje «Zahoreb», ya está en Jorba Preciados para recibir todas las peticiones de los niños barceloneses. Trae pronto tu carta.

Horario: 11,30 a 1,30 h.
17, — a 20, — h.

Jorba Preciados

El sector renovado de CNT desmiente al comité regional

Prospera la impugnación al Congreso

Se ha constituido en Barcelona una comisión técnica a tal fin.

(Redacción). — En contra de lo recientemente manifestado por el comité regional de la CNT muchos sindicatos de Catalunya se hallan debatiendo actualmente la impugnación al denominado 5.º Congreso Confederado existiendo ya, en muchos de ellos, el acuerdo firme de impugnación.

Los motivos aducidos se exponen en un documento distribuido estos últimos días en varios sindicatos de Catalunya. Según dicho documento, al cual «Efe» ha tenido acceso, la impugnación del congreso vendría motivada por «el clima de provocación contra compañeros y sindicatos» denunciándose «un clima de tensiones y violencias, generado por la actuación organizada de un grupo minoritario de delegaciones de Barcelona, Valencia y Madrid, secundada por algunas delegaciones de otras provincias».

Según dicho documento, el clima de tensiones y violencias provocó el paulatino abandono de muchos delegados, ya desde el mismo lunes, culminando con un abandono masivo de delegaciones cuando tan sólo se habían tratado cuatro de los dieciocho puntos del orden del día: «miembros del comité nacional y de varios sindicatos que protestaron con indignación ante lo que estaba sucediendo fueron amenazados físicamente y no se les dejó intervenir».

El documento denuncia, también, «la anulación de la libertad de expresión y participación» ya que todas las comisiones que fueron literalmente copadas por el grupo minoritario mencionado «elaboraron ponencias sin leer siquiera los acuerdos de

los sindicatos, no permitiendo tampoco la defensa de ponencias supuestamente «minoritarias», convertidas en tales por la manipulación efectuada previamente en las comisiones». La manipulación se extendió, asimismo, al copo de masas, comisiones varias, turnos de palabras, etc.

Buendía, impugnado

El documento de debate propuesto por el sector impugnante del congreso, recientemente calificado de «renovado» por los medios de comunicación frente al sector «histórico» constituido por el exilio y la FAI también, la elección de José Buendía como secretario general «por ser un miembro del grupo organizado responsable de las anomalías anteriormente denunciadas y por tener lugar la elección cuando sólo quedaba un centenar escaso de los ochocientos delegados inicialmente asistentes».

Los impugnantes piden que, tal como es normativo, los «acuerdos» del congreso pasen a los sindicatos para su

ratificación, impugnación o modificación a fin de que «los acuerdos que sean ratificados pasen a ser los únicos acuerdos válidos y los restantes pasen a ser puntos del orden del día del próximo congreso confederal».

El documento viene firmado por la «comisión técnica impugnadora (provisional) de Catalunya» de la cual se especifica que su único objetivo es «seguir el proceso de impugnación del congreso y verificar la honestidad de los trámites necesarios para ello». Asimismo, y hasta tanto la impugnación no haya sido resuelta, el documento propone restringir los vínculos orgánicos a «aquellas tareas mínimas que resulten necesarias para hacer prosperar la impugnación».

Lo avanzado del proceso en Catalunya, a pesar del actual período de fiestas, se explica ante el hecho de que son muchos los militantes que siguieron el desarrollo del congreso a través del «video» que se visionaba en Barcelona a las pocas horas de sucederle los acontecimientos.

En el Hospital del Mar

Elecciones favorables a CC.OO.

(Redacción). — Continúan celebrándose, en diversas empresas y localidades, elecciones sindicales. En los últimos días, éstas han tenido lugar en el Hospital del Mar (Barcelona), Propack (La Llagosta) y Obras y Construcciones Hispania (Barcelona), arrojando los siguientes resultados, según fuentes de CC. OO.:

En el Hospital del Mar, que tiene unos 1.150 trabajadores, se ha elegido un comité de empresa que ha quedado compuesto de la siguiente forma: 14 delegados de CC. OO.; 4 de CNT y 1 independiente.

En Propack, empresa de Artes Gráficas de La Llagosta, con 223 trabajadores de plantilla, los resultados de las elecciones sindicales celebradas hace pocos días son estos:



De un comité de 9 delegados, 6 son de CC. OO., 2 independientes y 1 de UGT.

Finalmente, en una obra de Obras y Construcciones His-

pania, en Barcelona, que emplea a 47 trabajadores, las elecciones dieron como resultado 3 delegados, pertenecientes los 3 a CC. OO.

Pluralista ideológicamente, y de carácter profesional

Despega la Unió de Botiguers

Reunida la Junta de la Unió de Botiguers de Catalunya ha decidido convocar la asamblea general de socios para el próximo día 10 de febrero de 1980. A ella asistirán unos doscientos representantes de las cien uniones locales. La junta ultimó los preparativos de la primera asamblea general de la UBC, que cuenta un año y medio de vida. De esta asamblea saldrá la primera junta y el primer presidente elegido ampliamente por todos los socios.

«Estrictamente profesional»

La Junta se ratificó en los principios que siempre han inspirado a la Unió, en defensa de los intereses de los cien mil botiguers de Catalunya. Es decir, «ser la organización profesional de uno de los estamentos económicos y sociales más importantes del país y que engloba a todos los botiguers».

Por ello, remarcaron, una vez más, el carácter estrictamente profesional de la UBC.

TABACALERA, S. A.
Delegación Provincial BARCELONA
CONVOCATORIA

TABACALERA, S. A., Compañía Gestora del Monopolio de Tabacos y Servicios Anejos, convoca a Concurso Público para el arrendamiento de locales en MATARO (Barcelona), con destino a la ubicación de los servicios y almacenes de la Administración Subalterna en la localidad citada.

El Pliego de Condiciones a que habrá de ajustarse el referido Concurso y el correspondiente modelo de instancia, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Delegación provincial de Tabacalera, S. A. en BARCELONA, Gran Vía, n.º 184 y en las de la Administración Subalterna, C/ Capmany, 62, en horas de oficinas.

El plazo de presentación de instancias y documentación exigidas es el de 30 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La Mesa que juzgará el Concurso se constituirá el siguiente día hábil al de la conclusión del plazo aducido en el párrafo anterior, a las 12 horas.

MUNDODIARIO
Suplemento de todos los domingos
mundodiario

RADIO LEIDA
¡la vostra emissora!
EAJ 42 - O.M.
FRECUENCIA 102.6 Mhz
PROGRAMA FM 92.6 Mhz

leacada dia
424
DIARIO DEPORTIVO INDEPENDIENTE